EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal y el manual de funciones del Municipio se ha podido establecer que **NO** se cuenta con personal de planta suficiente, para el desarrollo de actividades para las cuales se requiere:

"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA DE SILVANIA CUNDINAMARCA."

Dada en Silvania, al primer (01) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

EDGAR PATRICIO PABON HORTUA
Secretario de Gobierno

Digito y Proyecto: Carolina Bobadilla– Apoyo Secretaria de Gobierno
Reviso y Aprobó: Edgar Patricio Pabón Hortua– Secretario de Gobierno